

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA  
COMPAÑIA "INMOBILIARIA SOLEI S.A." A  
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIO-  
NISTAS POR EL EJERCICIO DE 1.989

\*\*\*\*\*

Guayaquil, Marzo 25 de 1.990

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SOLEI S.A.:

Distinguidos señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía INMOBILIARIA SOLEI S.A., y de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración este Informe anual de la revisión contable practicada a los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 1.989.

He procedido a examinar los Estados Financieros y sus anexos, respecto de lo cual debo manifestar que éstos reflejan poca actividad económica, casi ninguna, debido a que la compañía no tiene ninguna clase de ingresos. No obstante lo expresado, debo opinar que los Estados Financieros con sus anexos, así como los pocos respaldos y soportes contables que existen, reflejan razonablemente la real situación económica de la compañía y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además, he revisado los libros sociales de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo con las disposiciones de Ley. El Libro de Actas es llevado en hojas móviles a máquina debidamente foliadas, así como también los expedientes de cada sesión; igualmente el Libro de Acciones y Accionistas, así como los talonarios de las acciones y las cartas de transferencias se encuentran debidamente llevadas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

*Mariana de Gómez*

C.P. Mariana de Gómez,  
COMISARIO PRINCIPAL  
E. P. MARIANA DE GÓMEZ  
CONTADORA - REG. N° 8.058

Expdte. 42432-85

91.04.25

MLB.

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990749051001
INMOBILIARIA SOLEI S. A.
9 DE OCTUBRE No. 110 GUAYAQUIL

